

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Lunes, 11 de agosto de 2025
14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

- 1 A) ORADORES.
B) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE PEDIDO DE INFORMES; Y LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS DE DECLARACIÓN.
C) Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 285 y dictaminado por las Comisiones de Presupuesto y de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria que aconsejan la aprobación. También fue girado a la Comisión de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia de la Diputada Nacional Cristina Villalba**). EXP. N° [D-2585930](#)
D) Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LA LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2396. Girado a las Comisiones de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado. EXP. N° [S-2502458](#)
- 2 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 64, 66 Y 278 DE LA LEY N° 834/1996, ‘QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL PARAGUAYO, MODIFICADO POR LAS LEYES Ns. 4743/2012, 6167/2018 Y 6501/2020**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2257. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros y de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer que aconsejan aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Asuntos Municipales y Departamentales, de Presupuesto, de Asuntos Electorales y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Sanción automática 17 de setiembre de 2025**). EXP. N° [D-2583844](#)
- 3 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE ESTABLECE PROCEDIMIENTOS Y LÍMITES PARA LA AUTORIZACIÓN DE DESCUENTOS Y TRABA DE EMBARGOS, SOBRE SALARIOS Y REMUNERACIONES POR SERVICIOS PERSONALES PAGADOS EN ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2382. Girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer y de Reestructuración y Modernización del Estado. EXP. N° [S-2502459](#)
- 4 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE ESTABLECE LA ELIMINACIÓN DE LA INTERMEDIACIÓN DE LA OPACI EN LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y EN LOS PROCESOS RELACIONADOS A BIENES Y RAICES**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por la Plenaria constituida en Comisión que aconseja, por un lado, la aprobación y por el otro, el rechazo. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones, de Asuntos Municipales y Departamentales y de Reestructuración y Modernización del Estado. EXP. N° [D-2585717](#)
- 5 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 192 Y 312 DE LA LEY N° 1160/1997, ‘CÓDIGO PENAL’, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1° DE LA LEY N° 3.440/2008, ‘QUE MODIFICA VARIAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 1.160/97, CÓDIGO PENAL, LOS ARTICULOS 239, 298, 300, 301, 302, 303 y 305 DE LA LEY N° 1.160/1997, ‘CODIGO PENAL’, y LOS ARTICULOS 3°, 4°, 6°, 7° y 8° DE LA LEY N° 2523/04, ‘QUE PREVIENE, TIPIFICA Y SANCIONA EL ENRIQUECIMIENTO ILICITO EN LA FUNCION PUBLICA Y EL TRAFICO DE INFLUENCIAS**”, presentado por el Diputado Daniel Centurión y dictaminado por las Comisiones de Legislación y Codificación y de Justicia, Trabajo y Previsión Social que aconsejan la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Derechos Humanos, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer y de Reestructuración y Modernización del Estado. EXP. N° [D-2586035](#)
- 6 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE APRUEBA EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE EL MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR) Y LA REPÚBLICA DE SINGAPUR**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2224. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Relaciones Exteriores y de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo que aconsejan la aprobación (**Sanción automática 9 de octubre de 2025**). EXP. N° [S-2502206](#)

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- 7 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE PROHIBE EL USO DE LAS SUSTANCIAS QUIMICAS CIANURO DE SODIO EN LA LIXIVIACION EN PILA O PILETAS Y MERCURIO EN TODOS LOS PROCESOS DE PRODUCCION MINERA**”, presentado por el Diputado Alejandro Aguilera y dictaminado por las Comisiones de Legislación y Codificación que aconseja la aprobación, de Salud Pública que aconseja la aprobación con modificaciones, de Energía y Minería que aconseja, en mayoría, el rechazo, y en minoría, la aprobación con modificaciones; y de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo y de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático que aconsejan el rechazo. EXP. N° [D-2584477](#)
- 8 Consideración del Proyecto de Ley, “**DE REFORMA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Justicia, Trabajo y Previsión Social que aconseja el rechazo y de Ciencia y Tecnología que aconseja la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros, de Legislación y Codificación, de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones, de Asuntos Municipales y Departamentales, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Benjamín Cantero**). EXP. N° [D-2584481](#)
- 9 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA A LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA NACIONAL A CONSECUENCIA DE LAS HELADAS Y ESTABLECE MEDIDAS DE APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros y de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria que aconsejan la aprobación con modificaciones y de Agricultura y Ganadería que aconseja la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Presupuesto y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Miguel Ángel Del Puerto**). EXP. N° [D-2585931](#)
- 10 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA ‘CENTENARIO DE LA VICTORIA DE LA GUERRA DEL CHACO’, EL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE EL 14 DE JUNIO DE 2025 Y EL 14 DE JUNIO DE 2035, Y DEROGA LA LEY N° 6090/2018**”, presentado por los Diputados Luis Federico Franco y Carlos Pereira, y dictaminado por las Comisiones de Legislación y Codificación, de Educación, Cultura y Culto, de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno, de Asuntos Municipales y Departamentales, de Presupuesto, y de Reestructuración y Modernización del Estado que aconsejan la aprobación, y de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria que aconseja la aprobación con modificaciones. También fue girado a la Comisión de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer (**Moción de Preferencia del Diputado Miguel Del Puerto**). EXP. N° [D-2583989](#)
- 11 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 284 y dictaminado por las Comisiones de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado que aconsejan la aprobación. EXP. N° [D-2585718](#)
- B)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CREA JUZGADOS DE PAZ EN VARIAS CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES DEL PAÍS SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2255. Dictaminado por las Comisiones de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado que aconsejan la aprobación (**Sanción automática 17 de setiembre de 2025**). EXP. N° [S-2502191](#)
- C)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 281 y dictaminado por las Comisiones de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado que aconsejan la aprobación. EXP. N° [D-2585546](#)
- 12 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AMPLÍA Y MODIFICA EL ACÁPITE Y LOS ARTÍCULOS 1º, 2º, 6º, 9º, 11, 12 Y 13 DE LA LEY N° 6280/2019, QUE CREA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y TRATAMIENTO DE CÁNCER DE PRÓSTATA Y COLÓN**”, presentado por los Diputados Miguel Ángel Del Puerto y Carlos María López y dictaminado por las Comisiones de Educación, Cultura y Culto y de Salud Pública que aconsejan la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Asuntos Municipales y Departamentales (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Carlos María López**). EXP. N° [D-2583530](#)
- 13 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE CREA EL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE PSORIASIS EN PARAGUAY**”, presentado por la Diputada Dalia Estigarribia y por los Diputados Carlos María López y Miguel Ángel Del Puerto, y dictaminado por la Comisiones de Asuntos Económicos y Financieros y de Salud Pública que aconseja la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Derechos Humanos, de Industria, Comercio, Turismo y Cooperativismo, de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria y de Reestructuración y Modernización del Estado (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Miguel Ángel Del Puerto**). EXP. N° [D-2583529](#)
- 14 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, VARIOS INMUEBLES Y MEJORAS AFECTADOS A OBRAS DE INFRAESTRUCTURA**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2013. Dictaminado por las Comisiones de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones y de Presupuesto que aconsejan la aprobación. También fue girado a las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda (**Sanción Ficta 18 de agosto de 2025 - Moción de Preferencia de la Diputada Nacional Cristina Villalba**). EXP. N° [S-2401768](#)

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- 15 Consideración de la **SOLICITUD DEL ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA DISPONER LA INTERVENCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 35 y dictaminado por la Comisión Especial, creada por Resolución HCD N° 802/2023, que aconseja, en mayoría, el rechazo y en minoría, la aprobación (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Roberto González**). EXP. N° [D-2375474](#)
- 16 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL ARTICULO 170 DE LA LEY N° 834/1996, ‘QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL PARAGUAYO’ Y SUS MODIFICATORIAS LEYES Ns. 3166/2007, 6318/2019 Y 6918/2022**”, presentado por varios Diputados y girado a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación y de Asuntos Electorales (**Moción de Preferencia del Diputado Nacional Roberto González**). EXP. N° [D-2586361](#)
- 17 Consideración del Proyecto de Resolución, “**QUE CONCEDE LA ORDEN NACIONAL AL MÉRITO COMUNEROS A LA CAPITÁN GENERAL BVC LORENA ANTONIETA CANAN ACOSTA PRESIDENTA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY POR SU DESTACADA TRAYECTORIA Y SER ELECTA COMO LA PRIMERA MUJER PRESIDENTE**”, presentado por el Diputado Rubén Antonio Rousillón y girado a las Comisiones de Prensa, Comunicación Social, Artes y Espectáculos y de Peticiones, Poderes, Reglamento y Redacción. EXP. N° [D-2586526](#)
- 18 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL ARTICULO 1º DE LA LEY N° 6918, QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 170, 246, 247, 248 Y 258 DE LA LEY N° 834/96, ‘QUE ESTABLECE EL CÓDIGO ELECTORAL PARAGUAYO’ Y SUS MODIFICATORIAS LEYES Ns. 3166/2007 Y 6318/2019**”, presentado por varios Diputados y girado a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación y de Asuntos Electorales. EXP. N° [D-2585776](#)
- 19 **A)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY N° 1286/98, CÓDIGO PROCESAL PENAL (TRIBUNALES DE SENTENCIA)**”, presentado por el Diputado Edgar Olmedo y girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Justicia, Trabajo y Previsión Social. EXP. N° [D-2584480](#)
- B)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 461 DE LA LEY N° 1286/98, CÓDIGO PROCESAL PENAL (RESOLUCIONES APELABLES)**”, presentado por el Diputado Derlis Manuel Rodríguez y girado a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social y de Derechos Humanos. EXP. N° [D-2481150](#)
- C)** Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 236 Y 238 DE LA LEY N° 1286/98, CÓDIGO PROCESAL PENAL (PRÓPORCIONALIDAD DE LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD Y LIMITACIONES, RESPECTIVAMENTE)**”, presentado por el Diputado Derlis Manuel Rodríguez y girado a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social y de Derechos Humanos. EXP. N° [D-2374668](#)
- 20 Consideración del Decreto N° 4033, “**POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 7477, DE REGULACIÓN DEL COSTO DEL PEAJE O TASAS DE TRÁNSITO AUTOMOTOR EN RELACIÓN A LOS POBLADORES DEL BAJO CHACO**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 274 y dictaminado por las Comisiones de Legislación y Codificación, de Obras, Servicios Públicos y Comunicaciones y de Presupuesto que aconsejan aceptar la objeción total. También fue girado a la Comisión de Asuntos Económicos y Financieros (**Sanción automática 11 de agosto de 2025**). EXP. N° [D-2476410](#)
- 21 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AUTORIZA A LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY A TRANSFERIR A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES, EL INMUEBLE DE SU DOMINIO PRIVADO, INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 9058, DEL DISTRITO DE PEDRO JUAN CABALLERO**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2014. Dictaminado por la Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja la aprobación. También fue girado a la Comisión de Desarrollo Social, Población y Vivienda (**Sanción automática 18 de agosto de 2025**). EXP. N° [S-2502126](#)
- 22 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO EN LA MANZANA N° 53, LOTE N° 01 CON MATRÍCULA N° C02/2882, CON CTA. CTRAL. N° 18-0053-01, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DEL ROSARIO, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, PARA ASIENTO DE LA ESCUELA BÁSICA N° 35 ‘JOHN F. KENNEDY’**”, aprobado con modificaciones por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2119. Dictaminado por las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja aceptar las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Senadores y de Desarrollo Social, Población y Vivienda que aconseja ratificarse en la aprobación inicialmente dada por la H. Cámara de Diputados EXP. N° [D-2477018](#)
- 23 Consideración del Decreto N° 4065, “**POR EL CUAL SE OBJETA TOTALMENTE EL PROYECTO DE LEY N° 7461, QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 59 Y 76 DE LA LEY N° 4423/2011, ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA**”, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje N° 277 y girado a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación y de Justicia, Trabajo y Previsión Social (**Sanción automática 17 de agosto de 2025**). EXP. N° [D-2477940](#)
- 24 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 3º, 7º, 8º, 10, 12 Y 17 DE LA LEY N° 7322/2024, QUE ESTABLECE LA PENSIÓN UNIVERSAL PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y DISPONE BENEFICIOS DE ACCESO E INCLUSIÓN**”, presentado por el Diputado Nacional Roberto González y dictaminado por las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Pueblos Indígenas que aconsejan la aprobación, y de Presupuesto, de Cuentas y Control de Ejecución Presupuestaria, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer, de Familia y Personas Adultas Mayores y de Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad que aconsejan el rechazo. EXP. N° [D-2584715](#)

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870”



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del Estado Social de Derecho”

- 25 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE APRUEBA PERMISOS POR DUELO PARENTAL Y OTROS PERMISOS PARENTALES**”, presentado por varios Diputados y dictaminado por las Comisiones de Salud Pública, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer y de Niñez y Adolescencia que aconsejan la aprobación con modificaciones. También fue girado a las Comisiones de Legislación y Codificación y de Justicia, Trabajo y Previsión Social. **EXP. N° [D-2481378](#)**
- 26 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE REGULA EL EJERCICIO PROFESIONAL DEL FARMACEUTICO EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2139. Girado a las Comisiones de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Educación, Cultura y Culto, de Salud Pública y de Reestructuración y Modernización del Estado. **EXP. N° [S-2401068](#)**
- 27 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE LUQUE, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 10385, CTA. CTE. CTRAL. N° 27-0925-13, UBICADO EN LA 3RA. COMPAÑÍA ISLA BOGADO DEL MENCIONADO DISTRITO, PARA LA AMPLIACIÓN DEL PREDIO DEL COLEGIO NACIONAL ISLA BOGADO**”, aprobado por la H. Cámara de Senadores y remitido con Mensaje N° 2397. Girado a las Comisiones de Asuntos Municipales y Departamentales y de Desarrollo Social, Población y Vivienda. **EXP. N° [S-2502188](#)**
- 28 Consideración del Proyecto de Ley, “**QUE MODIFICA Y AMPLÍA LOS ARTÍCULOS 17, 38, 105, 107, 112, 117, 128, 129, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 187 Y 188 DE LA LEY N° 1160/1197, CÓDIGO PENAL Y SUS MODIFICACIONES, QUE INCORPORA LA PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE, EN EL MARCO DE TOLERANCIA CERO CONTRA LA DELINCUENCIA, EL CRIMÉN Y LA PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA**”, presentado por el Diputado Nacional Rubén Rubín y girado a las Comisiones de Asuntos Constitucionales, de Legislación y Codificación, de Justicia, Trabajo y Previsión Social, de Derechos Humanos, de Defensa Nacional, Seguridad, Inteligencia y Orden Interno, de Ciencia y Tecnología, de Equidad Social e Igualdad de Derechos del Hombre y la Mujer, y de Familia y Personas Adultas Mayores, de Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad, de Niñez y Adolescencia y de Reestructuración y Modernización del Estado. **EXP. N° [D-2586469](#)**

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”
